

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA E IAEE**

**4º ESO**

**CURSO 2022-2023**



## ÍNDICE

<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN / NORMATIVA VIGENTE</b>	<b>3</b>
<b>2. EQUIPO DOCENTE</b>	<b>3</b>
<b>3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>29</b>
<b>6. PRECISIONES METODOLÓGICAS</b>	<b>30</b>
<b>7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>31</b>
<b>8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>32</b>
<b>9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>33</b>
<b>10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR</b>	<b>35</b>
<b>11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO</b>	<b>35</b>
<b>12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>35</b>
<b>13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA</b>	<b>37</b>
<b>14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS</b>	<b>37</b>

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN / NORMATIVA VIGENTE

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación en los cursos pares de Educación Secundaria Obligatoria (2º y 4º ESO) se estará a lo dispuesto en:

- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de junio).
- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29 de abril).
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 26 de abril).

## 2. EQUIPO DOCENTE

Silvia Malo Crespo Economía, 4ºA, 4ºB y 4ºC.

Silvia Malo Crespo IAEE, 4ºA y 4º Agrupado.

## 3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación señalados a continuación que se relacionan con contenidos mínimos se desprenden de la Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo, por la que se aprueba el currículo de ESO en Aragón, en su anexo II, en la parte referente a las materias de Economía e IAEE.

### 4º ECONOMÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **Bloque 1: Ideas económicas básicas**

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.

- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía.
- Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos.
- La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación.
- Bienes. Concepto y clasificación.

### **Bloque 2: Economía y empresa**

- La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

### **Bloque 3: Economía personal**

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación.
- Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

### **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.**

- Tipos de interés.
- La inflación. La deflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

## **Bloque 6. Economía internacional**

- La globalización económica.
- El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

### **4º IAEE**

#### 1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación**

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador.
- El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social.
- Los riesgos laborales.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 1: El itinerario formativo y profesional.

UD 2: Las relaciones laborales.

### **Bloque 2: Proyecto de empresa**

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea.
- El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa.
- El plan de empresa
- Las actividades en la empresa.
- La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Aplicación de las TIC al proyecto empresarial.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 3: La iniciativa emprendedora.

UD 4: El proyecto emprendedor.

UD 5: El emprendimiento y el mercado.

### **Bloque 3: Finanzas**

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Productos financieros y bancarios para pymes.
- Estudio de viabilidad económico-financiero.
- Los impuestos que afectan a las empresas.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 6: La constitución de la empresa.

UD 7: Las fuentes de financiación.

UD 8: Los impuestos.

## **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Instrumentos de evaluación según los estándares

b) Criterios generales

### **4º ECONOMÍA**

<b>ECONOMÍA</b>	<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 1: Ideas económicas básicas</b>	

**Contenidos:** La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Bienes. Concepto y clasificación.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b>
<p>Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.1.1.1.</u> <u>Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</u></p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
		<p>Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus</p>	<p>CCL-CSC</p>

		ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA	<u>Est.EC.1.2.1.</u> <u>Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</u>	CCL-CMCT
		Est..EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	CCL-CAA
		<u>Est.EC.1.2.3.</u> <u>Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</u>	CMCT
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones	CAA-CSC-CIEE	<u>Est.EC.1.3.1.</u> <u>Representa las relaciones que se establecen entre las economías</u>	CSC

económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	<u>domésticas y las empresas</u>	
	Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CAA-CSC-CIEE

<b>ECONOMÍA</b>			<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 2:</b> Economía y empresa			
<b>Contenidos:</b> La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b>
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CAA

cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.		Est.EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE
		Est.EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA-CSC-CIEE
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</u>	CCL-CD
		<u>Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</u>	CD-CIEE
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las	CCL-CMCT-CIEE

		implicaciones en la marcha de la empresa.	
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA	<u>Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</u>	CMCT-CD-CAA
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	<u>Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</u>	CCL-CMCT-CSC
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CSC
<b>ECONOMÍA</b>			<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 3:</b> Economía personal			
<p><b>Contenidos:</b> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</u></p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>
<p>Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</u></p>	<p>CCL-CD</p>

<p>como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<p>Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>	<p>CIEE</p>	
<p>Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</u></p>	<p>CCL-CD</p>
		<p><u>Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</u></p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>
		<p>Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>	<p>CCL-CD</p>

<p>Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-C IEE</p>	<p>Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CIE E</p>
<p><b>ECONOMÍA</b></p>		<p><b>Curso: 4.º</b></p>	
<p><b>BLOQUE 4:</b> Economía e ingresos y gastos del Estado</p>			
<p><b>Contenidos:</b> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>			
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS CLAVE</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>	<p><b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b></p>

<p>Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>	<p><u>Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado</u></p>	<p>CMCT</p>
		<p>Est.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo...</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p>Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>	<p><u>Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de esas cifras nacionales y autonómicas.</u></p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>

<p>Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p><u>Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</u></p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>
<p><b>ECONOMÍA</b></p>		<p><b>Curso: 4.º</b></p>	
<p><b>BLOQUE 5:</b> Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo</p>			
<p><b>Contenidos:</b> Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>			
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS CLAVE</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>	<p><b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b></p>
<p>Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p>	<p>CCL-CD-CCEC</p>	<p><u>Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</u></p>	<p>CCL-CD-CCEC</p>
		<p>Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p>	<p>CCL-CD</p>

Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</u>	CCL-CD-CIEE
		<u>Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</u>	CD
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD-CIEE

<b>ECONOMÍA</b>	<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 6:</b> Economía internacional	
<p><b>Contenidos:</b> La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	<p>CAA-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p>	<p>CAA-CIEE-CCEC</p>
		<p>Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p>	<p>CAA-CCEC</p>
		<p><u>Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</u></p>	<p>CAA-CCEC</p>
		<p><u>Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</u></p>	<p>CAA-CIEE- CCEC</p>

	<u>Est.EC.6.1.5.</u> <u>Reflexiona sobre los</u> <u>problemas</u> <u>medioambientales y su</u> <u>relación con el impacto</u> <u>económico</u> <u>internacional</u> <u>analizando las</u> <u>posibilidades de un</u> <u>desarrollo sostenible.</u>	CAA-CIEE-CCEC
--	---	---------------

4º IAEE

<b>INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</b>			<b>Curso: 4.º</b>
<b>BLOQUE 1:</b> Autonomía personal, liderazgo e innovación			
<p><b>Contenidos:</b> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.</p>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b>

<p>Crit.IE.1.1.          Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>	<p>CIEE-CSC-CD</p>	<p><u>Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</u></p>	<p>CIEE-CSC</p>
		<p>Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	<p>CIEE-CSC-CD</p>

<p>Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p>	<p>CIEE-CAA-CSC</p>	<p><u>Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.</u></p>	<p>CIEE-CAA-CSC</p>
<p>Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>	<p>Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>
		<p><u>Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</u></p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>

		<p><u>Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</u></p>	CSC-CIEE
		<p>Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	CSC-CIEE

## **BLOQUE 2:** Proyecto de empresa

**Contenidos:** La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo,

nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CCEC</p>	<p>Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA</p>
		<p><u>Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado. Proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.</u></p>	<p>CIEE-CSC-CC EC</p>
		<p>Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CCEC</p>

		los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	
Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	CD-CIEE
		<u>Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</u>	CCL-CD-CIEE

<p>Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>CCEC-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en Redes. sociales aplicando los principios del marketing.</u></p>	<p>CD-CIEE</p>
		<p>Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>	<p>CIEE</p>
		<p><u>Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</u></p>	<p>CCEC-CD-CIEE</p>

**BLOQUE 3:** Finanzas

**Contenidos:** Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para *pymes*. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	<u>Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</u>	CAA-CSC
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los	CD-CAA-CSC

		trámites que se deben realizar.	
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	CIEE-CMCT
		<u>Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</u>	CIEE-CMCT
Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo	CMCT-CSC-CD

		hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.	
		Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.	CMCT-CSC-C D
		<u>Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.</u>	CMCT-CSC-C D

Subrayados, los EAE imprescindibles, que se consideran aprendizajes mínimos exigibles de la materia.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA: En cada evaluación se proponen como instrumentos de evaluación:

- **Portfolio del alumno:** El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna. Dichas evidencias que podemos recoger en el área, pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Supondrá el **10%** de la nota de la evaluación

- **Exámenes de contenidos teóricos y prácticos** (Se podrá bajar hasta un punto sobre 10 por presentación y ortografía). En Economía, ambas partes (cada una al 50%) supondrán el **85%** de la nota final y dicha nota tendrá que superar un 4,5 para mediar en la evaluación.

Respecto a la valoración de las pruebas escritas teórico-prácticas se indicará en cada una de las preguntas su puntuación y el profesor corregirá con arreglo a ello.

Se podrá penalizar el error ortográfico y de expresión grave con un descuento máximo de un punto.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

En la asignatura IAEE, estos exámenes sólo serán teóricos, y mediarán al 50% con la elaboración de un proyecto en cada evaluación, suponiendo ambas cosas el 85% de la nota de la evaluación.

- **Hoja de observación:** Participación, actitud, puntualidad, trabajos o ejercicios propuestos y trabajos voluntarios. Supondrá el **5%** de la nota final

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino estará suspendida la evaluación.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones.

Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación. Si en la recuperación obtiene menos de 4,5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspendas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un MÍNIMO DE 4).

## **6. PRECISIONES METODOLÓGICAS**

### 4º ECONOMÍA

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior

exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

Por último, las visitas de empresas, entidades y especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado.

Los alumnos realizarán en clase todas las tareas, que serán siempre supervisadas por el profesor, aunque se intentará que el trabajo del alumno sea lo más autónomo posible. Al final de las sesiones se pondrá en común lo aprendido en forma de debate.

#### 4º IAEE

Dado que el objetivo básico de esta asignatura es que los alumnos conozcan e interioricen las cualidades que representan el espíritu emprendedor, se buscará fomentar la participación de los mismos en las clases presenciales y su trabajo autónomo, reduciendo así al mínimo la parte expositiva por parte del profesor.

A través de vídeos y lecturas de actualidad se buscará el debate y la reflexión sobre la importancia de la figura del emprendedor en la sociedad, pero siempre desde un punto de vista crítico, de forma que el alumno se dé cuenta también de los problemas que conlleva una actuación empresarial falta de ética.

Dado que la mejor forma de interiorizar las cualidades emprendedoras es mediante la práctica, los alumnos realizarán diferentes actividades o proyectos sencillos, en los que deberán mostrar su creatividad y su capacidad para solucionar los posibles conflictos que surjan en su realización.

Los alumnos realizarán en clase todas las tareas, que serán siempre supervisadas por el profesor, aunque se intentará que el trabajo del alumno sea lo más autónomo posible. Al final de las sesiones se pondrá en común lo aprendido en forma de debate.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para el correcto desarrollo de los contenidos y objetivos se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos: Pizarra, ordenador con proyector, películas y diferentes

textos de actualidad, prensa económica y no económica con el objetivo de analizar la realidad social nacional e internacional. Además, se intentará reservar el aula de informática para alguna sesión concreta en la que todos los alumnos necesiten conexión a internet. Trabajaremos a través de Google Classroom. Los alumnos no llevarán libro, los contenidos que trabajarán serán a través de apuntes facilitados por el profesor.

## **8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Respecto a los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, como hemos comentado anteriormente, se llevarán a cabo los siguientes, teniendo en cuenta que todos los EAE de la materia serán evaluados mediante varios instrumentos (subrayados los EAE imprescindibles):

### **Observación directa del alumno, mediante lista de control y un diario de clase:**

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de las actividades y distintas tareas realizadas en clase (o mandadas para casa). Se tendrá en cuenta el interés por la asignatura y la participación en clase. Se asignan positivos a aquellos alumnos que sobresalgan de la media positivamente. Y a la inversa negativos.

### **Trabajos realizados por el alumno:**

Todo el trabajo realizado durante las clases (de forma presencial y/o a distancia) deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de tres cuartas partes de las actividades propuestas habrán de estar terminadas. Proyectos, actividades, comentar noticias, lectura de un libro, asistencia a actividades programadas, ...

Su entrega será OBLIGATORIA.

### **Pruebas específicas objetivas.**

Se realizarán 1 o 2 exámenes por evaluación. Podrá incluir parte teórica, conceptual y parte práctica. La nota de cada prueba ponderarán en la evaluación en función de las unidades que incluya.

## 9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN

### 4º ECONOMÍA

La materia se organiza en **seis bloques**, expuestos a continuación.

- 1- Ideas económicas básicas.
- 2- Economía y empresa.
- 3- Economía personal.
- 4- Economía e ingresos, y gastos del Estado.
- 5- Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
- 6- Economía internacional.

Los contenidos quedan repartidos de la manera que se expone a continuación, aunque siempre con un carácter flexible, es decir, adaptable a cualquier tipo de modificaciones, tanto impuestas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como por el calendario escolar.

1º EVALUACIÓN (bloque 1 y 2 de contenidos)

UD 1: La sublimación de la Economía

UD 2: La producción

UD 3: La empresa.

2º EVALUACIÓN (bloque 4 y 5 de contenidos)

UD 4: El Estado

UD 6: El desempleo

UD 7: Inflación y tipos de interés

3º EVALUACIÓN (bloque 3 y 6 de contenidos)

UD 8: Economía personal I. Ahorro y Deuda

UD 9: Economía personal II. Inversiones, seguros y relaciones bancarias.

UD 10: Comercio internacional.

#### 4ºIAEE

La materia se organiza en **tres bloques**, expuestos a continuación.

1- Autonomía personal, liderazgo e innovación

2- Proyecto empresarial

3- Finanzas

Los contenidos quedan repartidos de la manera que se expone a continuación, aunque siempre con un carácter flexible, es decir, adaptable a cualquier tipo de modificaciones, tanto impuestas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como por el calendario escolar.

1º EVALUACIÓN (bloque 1 de contenidos)

UD 1: El itinerario formativo y profesional.

UD 2: Las relaciones laborales.

2º EVALUACIÓN (bloque 2 de contenidos)

UD 3: La iniciativa emprendedora.

UD 4: El proyecto emprendedor.

UD 5: El emprendimiento y el mercado.

3º EVALUACIÓN (bloque 3 de contenidos)

UD 6: La constitución de la empresa.

UD 7: Las fuentes de financiación.

UD 8: Los impuestos.

## **10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR**

Para realizar la evaluación inicial grupal e individual se utilizarán dos instrumentos de evaluación:

- Una prueba escrita sobre distintos conceptos básicos de la materia, no evaluable. Se trata de averiguar cuál es el punto de partida de los conocimientos del alumnado para enfocar la práctica docente de tal forma, que todos los estudiantes puedan seguir la materia de una manera satisfactoria.
- Intercambios orales con alumnos evaluados de algunos de los contenidos mínimos anteriormente referidos y también averiguar si han elegido la asignatura por convicción o por descarte. Si la respuesta mayoritaria fuera la segunda, habría que insistir más en aspectos motivacionales.

## **11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO**

No hay alumnos con las materias pendientes de Economía, ni de IAEE, en el centro.

## **12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Según la Orden de 30 de julio de 2014 que regula las medidas de intervención, se realizará la atención a la diversidad adecuando la Programación a los diferentes grupos de alumnos que se observen en el aula. Partiendo de la información recabada por el propio docente en los primeros días de curso, este, en coordinación con el equipo didáctico, realizará un listado del alumnado que presenta alguna dificultad en el aprendizaje, aunque no esté determinado como alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Asimismo, se recogerá un listado del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, debidamente identificado después de evaluación psicopedagógica y así determinado en el informe psicopedagógico correspondiente

De los resultados de la evaluación inicial se establecen las siguientes medidas de intervención educativa:

## 1. Medidas generales de intervención educativa:

- Elección de una metodología que responda a todo el alumnado, así como la adaptación de los recursos necesarios.
- Desarrollo de prácticas educativas, apoyos y propuestas metodológicas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo del alumnado.
- Organización de actividades de enriquecimiento y profundización.
- Organización de actividades de refuerzo y de acompañamiento escolar.
- Adaptaciones curriculares no significativas temporales, sin que ello suponga cambios en los criterios correspondientes al nivel.
- Reorganización del tiempo y el espacio (estructurar las actividades, apoyos visuales...).
- Seguimiento del rendimiento escolar del alumnado convaleciente de enfermedad.
- La diversificación de procedimientos de evaluación.
- La realización de apoyos ordinarios que se puedan contemplar semanalmente en el área.

## 2. Medidas específicas básicas y extraordinarias:

Para cada alumno con necesidad específica de apoyo educativo se especificarán las medidas específicas de intervención educativa básicas y extraordinarias que requiera.

- Adaptación, por parte del profesor, de sus procedimientos al proceso de aprendizaje de este tipo de alumnado mediante actividades de refuerzo y repaso. Se tratarán de desarrollar los contenidos mínimos para que incluso los alumnos con más dificultades de comprensión pudieran alcanzar resultados positivos si hay esfuerzo en el estudio por su parte.
- En el caso de alumnos con problemas cognitivos, se reforzarán las clases con los materiales oportunos para cada caso (representaciones gráficas, imágenes, sonidos...).
- Para los alumnos con problemas de comportamiento se proponen agrupamientos flexibles.
- Asimismo, se prevé para los alumnos con altas capacidades intelectuales una flexibilidad por sobredotación, poniendo a su disposición actividades de ampliación y enriquecimiento, de carácter más creativo y tareas menos repetitivas.

Como conclusión en este apartado, debemos tener presente que la utilización de estos recursos requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta los objetivos que se pretenden conseguir.

Todas estas medidas serán susceptibles de seguimiento. En las sesiones de evaluación, el equipo docente comprobará conjuntamente la evolución de los alumnos y se tomarán las decisiones sobre la conveniencia o no de continuar con el apoyo o de modificar algún aspecto de la intervención educativa. También se aportarán datos concretos de las dificultades, así como se recogerán propuestas de mejora y sugerencias.

### **13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA**

Desde las materias de Economía y de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresaria, se buscará adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos, etc. Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas.

Los libros recomendados para este curso serán::

Economía: “La vuelta al mundo de un forro polar rojo” de Wolfgang Korn (*ISBN 978-84-984-1355-7* )

IAEE: “Tus decisiones serán tu historia” de Juan Pedro Quilón y Vicens Castellano. (*ISBN 978-84-617 -3778-9*)

### **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Como actividades complementarias en horario escolar se prevé que el alumnado:

- Participe en los talleres de Emprender en la Escuela, organizados por el Instituto Aragonés de Fomento.
- Participe en las charlas del Programa Educación Cívico Tributaria de la AEAT en Aragón.
- Visite alguna empresa del municipio de María de Huerva, o de otro cercano.